



Expte.: 17088/23

ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUIDA PARA LA APERTURA DEL SOBRE Nº 2,
CONTENIENDO LA MEMORIA TÉCNICA (CRITERIO DE ADJUDICACION SUSCEPTIBLE
DE UN JUICIO DE VALOR)

PRESIDENTA:

La Vicesecretaria

D^a. Ana M^a Méndez Bernal

(Orden delegación de 5-10-23)

INTERVENTORA DELEGADA:

D^a. Encarnación Matencio Hernández

ASESORA JURIDICA:

D^a María de Castillo-Elejabeytia Gómez

VOCAL:

D. Ángel Santoyo Sánchez

Jefe Servicio Obras Hidráulicas

SECRETARIO:

D. Javier Falcón Ferrando

Jefe de Servicio de Contratación

En Murcia, siendo las 09:45 horas del día 7 de febrero de 2024, se reúne en las dependencias de la Secretaría General, sita en la Plaza de Juan XXIII, la Mesa de Contratación, compuesta por las personas relacionadas al margen, para la apertura de los sobres nº 2 conteniendo la documentación acreditativa de los criterios de adjudicación valorables mediante juicio de valor presentadas al contrato “ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN DE OBRA PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN SOSTENIBLE DE AGUAS PLUVIALES EN LA CIUDAD DEL AIRE DE SAN JAVIER (MURCIA)” mediante procedimiento abierto.

Indicar que ninguno de los miembros de esta Mesa tiene algún motivo que haga incompatible su presencia en la misma.

Iniciado el acto por la Sra. Presidenta se procede, en primer lugar, a la aprobación por unanimidad del acta de la sesión anterior.

A continuación, se procede a la apertura de los sobres nº 2 conteniendo la Memoria Técnica de las licitadoras presentadas y admitidas:

Nº	LICITADORA
1	AZENTIA DESARROLLO E INGENIERIA, S.L.
2	EDINART CONSULTING, S.L.P.
3	UTE INESTEC-IMAGEA
4	NASER INGENIEROS, S.L.

08/02/2024 09:13:06
07/02/2024 12:51:23 - SANTOYO SANCHEZ, ANGEL
08/02/2024 13:16:17
07/02/2024 11:21:21 - DE CASTILLO-ELEJABEYTIA GÓMEZ, MARIA
08/02/2024 09:16:46 - MÉNDEZ BERNAL, ANA MARIA

FALCÓN FERRANDO, JAVIER JOSÉ
MATENCIO HERNÁNDEZ, ENCARNACIÓN
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-e65ca69-c721-b314-113f-0050569b34e7



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-ef65ac69-c721-b314-113f-0050569b34e7

Comprobado, a priori y sin perjuicio de lo que pudiera detectarse en el estudio pormenorizado que se haga por los técnicos de la documentación, que no hay datos que debieran estar en el sobre nº 3, lo que determinaría la exclusión de la licitadora, se entrega toda esta documentación a la Dirección General del Agua para que estudie la misma y realice el preceptivo informe valorando, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas, la oferta realizada.

No teniendo más asuntos que tratar y siendo las 10:00 horas, se levanta la sesión.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA
TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y
EL RETO DEMOGRÁFICO



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

